

Historia de una relación compleja. La Juventud Peronista y los gobernadores “populares”: de “compañeros” a “traidores”

ALICIA SERVETTO

Resumen

En las elecciones de 1973 el peronismo ganó en casi todas las provincias. En cinco de ellas resultaron electos gobernadores que tuvieron el apoyo del ala radicalizada del peronismo, principalmente de la *Juventud Peronista*: Formosa, Córdoba, Salta, Mendoza y Santa Cruz. Después del triunfo electoral estas provincias debieron hacer frente a conflictos que reflejaron la disputa intraperonista en la lucha por el poder. Así la Juventud Peronista, a través de sus revistas *El Descamisado* y *La Causa Peronista* difundieron sus posiciones y argumentos con respecto a los conflictos provinciales cuyos gobernadores eran cuestionados por su “simpatía” con el ala radicalizada del peronismo.

Palabras claves

peronismo – izquierda peronista –
provincias “montoneras” – tercer gobierno
peronista

Abstract

In the 1973 elections the PJ won in almost all provinces. In five of them were elected governors who were supported by the radical wing of Peronism, mainly of the Peronist Youth: Formosa, Córdoba, Salta, Mendoza and Santa Cruz. After the electoral victory these provinces were faced with conflicts that reflected the dispute intraperonista in the struggle for power. The Left Peronist, through its magazine "El Descamisado" y "La Causa Peronista" published their positions and arguments regarding conflicts whose provincial governors were questioned about their "sympathy" with the radical wing of Peronism.

Key words

peronism – left peronist – provinces
“montoneras” - third peronist government



Recibido con pedido de publicación el 16 de abril de 2012

Aceptado para su publicación el 25 de octubre de 2012

Versión definitiva recibida el 21 de noviembre de 2012

Alicia Servetto es investigadora Centro de Estudios Avanzados – Universidad Nacional de Córdoba. email: aliciaservetto@gmail.com

Presentación

Resulta que desde que llegamos al gobierno hay vicegobernadores que no hacen otra cosa que joder (...). Pero ya está claro para todos. Para el pueblo y para Perón. Son ellos los violentos, son ellos los que entorpecen el gobierno de reconstrucción y liberación. Son ellos el enemigo.¹

En estos términos explicaba la Juventud Peronista (JP) la problemática de los conflictos provinciales suscitados en la Argentina después de las elecciones generales de 1973. El partido peronista había ganado la compulsa electoral en todos los distritos provinciales, con algunas excepciones, Neuquén y capital federal. En varios de ellos resultaron electos gobernadores que tuvieron el apoyo del ala radicalizada del peronismo: Oscar Bidegain (Buenos Aires), Ricardo Obregón Cano (Córdoba), Jorge Cepernic (Santa Cruz), Alberto Martínez Baca (Mendoza), Miguel Ragone (Salta), Antenor Gauna (Formosa). La llamada *Tendencia Revolucionaria*² logró conquistar importantes cargos electivos (diputaciones y senadurías) y obtuvo varios puestos en los equipos ministeriales tanto del gobierno nacional como en los gabinetes provinciales.

No obstante, la relación fue más bien una estrategia de acercamiento mutuo más vinculada a los cálculos de la conveniencia que a las convicciones ideológicas. En el caso de los gobernadores electos, el acercamiento a la Tendencia obedeció más a sus carencia en las bases de apoyo dentro del peronismo –léase también justicialismo– que a su pertenencia o identificación directa con la vertiente radicalizada y de izquierda dentro del peronismo. A su vez, para la izquierda peronista, en general, estos gobernadores le garantizaban su ingreso a la estructura formal del partido y a la posibilidad de incluir algunos de sus cuadros en los equipos de gobierno.

La relación entre los gobernadores provinciales y la izquierda peronista se articuló con los conflictos asociados a las pujas internas del partido gobernante y a la distribución de los cargos entre los diferentes sectores que

¹ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 24, 30/10/73

² La *Tendencia Revolucionaria* del peronismo estaba conformada por distintas agrupaciones de diversa extracción e ideología. Se identificaban con el proyecto de la *Patria Socialista* y estaba compuesta por: la Juventud Peronista Regionales (JPR); el Movimiento Villero Peronista (MVP); la Juventud Universitaria Peronista (JUP); la Juventud de Trabajadores Peronistas (JTP); la Unión de Estudiantes Secundarios (UES); y el Movimiento de Inquilinos Peronistas (MIP) -todas ellas organizaciones de superficie de Montoneros-, junto con otras agrupaciones menores como las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP) y el Peronismo de Base (PB).

conformaban el oficialismo. Por cierto, las fórmulas gubernamentales habían sido conformadas según alianzas coyunturales a los efectos electorales de conquistar el poder. En general, se trató de compromisos entre fracciones que tenían proyectos políticos diferentes. Mientras las candidaturas a gobernadores recayeron en figuras provenientes del espectro político del partido, los vicegobernadores fueron, en su mayoría, decididas por el sindicalismo, donde la línea dura de la Confederación General del Trabajo (CGT) y, específicamente, el gremio de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) impuso sus candidatos, con excepción de Córdoba cuyo vicegobernador fue Atilio López, un representante del sindicalismo peronista disidente.³

De esta forma, las mismas fórmulas gubernamentales contenían o estaban atravesadas por las líneas divisorias que zanjaba al propio peronismo. Es decir, mientras los vicegobernadores se transformaron en el ápice visible de los sectores vinculados a la línea ortodoxa y verticalista del peronismo, agrupados bajo el calificativo de “la derecha peronista”, –por cierto, con excepción de Atilio López-, en la figura de los gobernadores confluyeron las vertientes peronistas más vinculadas a los sectores radicalizados y de la izquierda peronista.

Este juego de alianzas y compromisos no estuvo exento de tensiones, contradicciones y conflictos. Partiendo de esta premisa, el presente trabajo se propone estudiar las lecturas, representaciones, imágenes y sentidos que la Juventud Peronista sostuvo frente a los conflictos provinciales con el objetivo de entender tanto los discursos producidos como los significados históricos que los mismos tuvieron. En definitiva, la pregunta que recorre la investigación es ¿cuáles eran los componentes discursivos y supuestos argumentativos que legitimaban las formas y los sentidos de la acción política de la JP?

A modo de hipótesis, podemos plantear, que la política era entendida como arena de confrontación de relaciones de fuerza y contraposición de intereses donde se libraban disputas por conquistar el poder. Éste era pensado como un lugar que debía ser conquistado y ocupado, es decir, algo así como una fortaleza encarnada en el Estado, núcleo visible del poder social. Esta concepción de la lucha política dominaba los discursos y las acciones de los enfrentamientos de los actores en pugna. Desde esta lógica, lo central de la lucha política era conquistar el poder, y el recurso de la violencia fue utilizada como herramienta política para resolver los conflictos, legitimada por gran parte de los actores sociales y políticos de la sociedad argentina. La represión, el asesinato político, la violencia estrictamente física, el uso de la fuerza utilizada

³ Los vicegobernadores electos fueron: Victorio Calabró, en la provincia de Buenos Aires, Carlos Mendoza en la provincia de Mendoza -ambos provenientes de la UOM-, Olivio Ríos, en la provincia de Salta -del gremio de los telefónicos- y, Eulalio Encalada en la provincia de Santa Cruz, del gremio de los petroleros (SUPE). En la provincia de Córdoba, el vicegobernador fue Atilio López, de la Unión Tranviaria Automotor (UTA).

principalmente por el Estado pero también por otros actores constituyeron un recurso político “aceptado”.

En una clara posición de enfrentamiento con los sectores de la derecha peronista, el ala radicalizada del peronismo, y en este caso, la JP, definió su lugar en estos conflictos, del lado del pueblo y de Perón. Los gobernadores alienados con la izquierda fueron identificados como “compañeros”, adjetivo que denotaba una cualidad con quienes se compartía un “nosotros” definido en términos de “lealtad”.⁴ Significaba que formaban parte de una misma comunidad de intereses, valores y conductas. La lealtad tenía varias aristas y debía ser comprometida con el pueblo, con Perón, con Evita y con las luchas populares. Para la JP la lealtad exigía determinados comportamientos y obligaciones definidos en términos generales y abstractos, pero fundamentalmente, morales. Esta indeterminación habilitaba para expulsar hacia el lugar de traidor a todo aquél que genéricamente no demostraba la conducta moral de lo deseable o esperable. En este sentido, cuando las relaciones entre los actores políticos se piensan en términos morales, la lucha pasa a ser definida entre el *bien* o el *mal*. El traidor, en la liturgia peronista de los setenta, encarnaba los valores del mal y como tal, debía ser excluido, marginado y arrojado más allá de las fronteras de ley que ni siquiera merecía vivir.

Sin embargo, los gobernadores afines a la *Tendencia* lejos estuvieron de llevar adelante una política subordinada al proyecto revolucionario de la izquierda peronista. Por el contrario, naufragaron entre el verticalismo hacia el liderazgo de Perón –quien claramente había optado por una política de reconstrucción antes que de liberación- y el reacomodamiento, en el mejor de los casos, de las alianzas políticas para sostener la gobernabilidad. Este distanciamiento entre la expectativa de la JP y el accionar concreto de los gobernadores condujo a un deterioro de las relaciones que desembocaron en el alejamiento y la ruptura. De una relación basada en el inclusivo “compañero gobernador” se pasó a una excluyente calificación de “traidor a las luchas populares”.

Desde esta línea de preocupaciones y con el objetivo de trabajar los niveles de análisis señalados, se tomaron como fuente de análisis, los órganos de difusión de la izquierda peronista, especialmente las revistas *El Descamisado* y *La Causa Peronista*, ambas de la JP.⁵

⁴ A los efectos de este trabajo, nos basaremos en el trabajo de BALBI, Fernando: *De leales, desleales y traidores. Valor moral y concepción de la política en el Peronismo*, Antropofagia, Buenos Aires, 2007.

⁵ *El Descamisado* fue el órgano de difusión de la izquierda peronista, Montoneros y la Juventud Peronista. De edición semanal, fue dirigida en sus inicios por Dardo Cabo y publicada entre 1973 y 1974. Llegó a tener una importante tirada, más de 100.000 ejemplares. Se editaron un total de 47 números y contó con la colaboración de Ricardo Grassi y un conjunto de periodistas de reconocido talante, mucho de ellos luego desaparecidos. El 8 de Abril de 1974 la publicación fue censurada, por publicar una foto de un policía atacando a un manifestante en una marcha

Tensiones y conflictos en las provincias *montoneras*

Luego de las elecciones de 1973, los acuerdos gubernamentales en las provincias no sobrevivieron a la asunción de los nuevos mandatarios provinciales. Los vicegobernadores aglutinaron en torno a ellos a todo el espectro opositor integrado, fundamentalmente, por los sectores peronistas que habían quedado desplazados de las internas partidarias en oportunidad de la definición de las candidaturas. Si hubo algún punto de inicio en los conflictos provinciales, este se podría ubicar en el año 1972. En varios distritos, como Formosa, Córdoba, Salta, Mendoza, Santa Cruz, entre otros, el peronismo no logró presentar una lista de unidad, tal como había sido el mandato del jefe del partido, Juan Domingo Perón. El proceso de reorganización partidaria en los distritos provinciales fue principalmente complicado en el seno del Partido Peronista, envuelto en duras disputas internas las que, posteriormente, se proyectaron sobre los gobiernos electos. El protagonismo que adquirió la Juventud en este proceso fue profundamente “irascible” para la derecha y para los que provenían de las líneas más ortodoxas del peronismo histórico.

Apenas pasado las mieles del triunfo electoral, los gobiernos de Ricardo Obregón Cano, Antenor Gauna, Alberto Martínez Baca, Oscar Bidegain, Miguel Ragone y Jorge Cepernic comenzaron a sufrir los efectos de la fragilidad de las alianzas y la precariedad de los apoyos. En todos los casos, los conflictos se iniciaron por la negativa de los actores en disputa a aceptar a los gobernantes electos, impugnando su legitimidad de origen. Acusados de “desviación ideológica” y de permitir la “infiltración marxista” en las esferas gubernamentales, estos argumentos sirvieron como punta de lanza para desplegar una ofensiva destinada a desplazarlos, provocar la intervención federal y reemplazarlos por los grupos peronistas más ortodoxos y verticalistas.⁶

La renuncia del presidente Cámpora fue el marco habilitador para iniciar definitivamente la ofensiva hacia los gobernadores cuestionados y poner freno al proceso de movilización y radicalización política. En Formosa, el mismo 11 de julio de 1973 las 62 organizaciones sindicales peronistas rompieron, explícitamente, sus relaciones con el Gobernador y solicitaron que se le iniciara

hacia la Casa Rosada. El gobierno permitió continuar con su publicación bajo otro nombre y una nueva dirección editorial. Se creó, entonces, *El Peronista*, dirigida por Miguel Lizaso. Esta nueva publicación sólo pudo sacar 6 ejemplares, ya que también fue censurada. No obstante, en esos dos meses de publicación, la revista cubrió uno de los sucesos más importantes de la historia del peronismo de esos años: la expulsión de los Montoneros de Plaza de Mayo. Después de la censura, la revista cambió nuevamente de nombre y de director, y pasó a llamarse *La Causa peronista*, dirigida esta vez por Rodolfo Galimberti. Alcanzó a publicar 9 números hasta que fue clausurada nuevamente, por detallar, en su último número, el asesinato del militar Pedro Eugenio Aramburu.

⁶ Al respecto, véase SERVETTO, Alicia: 73/76. *El gobierno peronista contra las provincias montoneras*, Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, 2010.

juicio político al mismo. Igualmente, en Córdoba, la palabra intervención comenzó a sobrevolar el espacio político como una variable de presión y desestabilización. Las expresiones recurrentes apelaban a conceptos tales como: “hay infiltrados en el gobierno”, “el marxismo asalta los sindicatos desde la Casa de Gobierno”, “López y Obregón están entregados a los zurdos”. No fueron diferentes las situaciones en las provincias de Santa Cruz y Salta. En la patagónica provincia gobernada por Jorge Cepernic, la Asociación Provincial de Administración Pública, APAP, uno de los gremios más movilizadados, advertía, hacia septiembre de 1973, que el peligro concreto por el que transitaba Santa Cruz era que determinados sectores políticos estaban aprovechando la lucha sindical para entronizar una intervención federal o un golpe casero que condujera al derrocamiento de los gobernantes legales.⁷ Por su parte, los dirigentes de la CGT y las “62” de Santa Cruz advertían ante las autoridades nacionales que los trabajadores de Santa Cruz no estaban dispuestos a aceptar “la infiltración ideológica existente en el gobierno provincial”, que atentaba contra la convocatoria del presidente Perón a respaldar “su ejemplarizadora acción de gobierno y a enfrentar decididamente la penetración de elementos extraños al sentir nacional”. En Salta, el 26 de septiembre de 1973, en ocasión de una marcha de silencio realizada al término de una ceremonia religiosa oficiada en memoria de José I. Rucci,⁸ los manifestantes decidieron tomar la casa de gobierno, disconformes con la ausencia de funcionarios del Poder Ejecutivo en la misa. Los ocupantes solicitaron las renuncias del gobernador, Miguel Ragone y de casi todos los integrantes de su gabinete porque estaba “lleno de comunistas”. Exigieron, además, la intervención a la provincia. El gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca también resultaba cuestionado por las mismas razones. Los dirigentes gremiales, algunos líderes políticos peronistas locales y el interventor partidario, Eleuterio Cardozo, exigían al gobernador la depuración ideológica de las filas de su gobierno. El diario *La Nación* se hacía eco de estos planteos y difundía en su matutino que era inminente la intervención a Mendoza debido a la “obstinada negativa del gobernador a alejar de su equipo de colaboradores inmediatos a personas denunciadas como infiltrados marxista.”⁹ Con similares características, se producían hechos desestabilizadores en las provincias de Buenos Aires y Tucumán.

En efecto, el argumento central por el cual se justificaba la necesidad de la intervención federal era que dirigentes y funcionarios vinculados a la JP, con la anuencia de los gobernadores ocupaban espacios de decisión en los gobiernos provinciales. Por cierto, los calificativos de “marxistas”, “comunistas”, “izquierdistas” o “subversivos” servían como argumentos

⁷ Diario *La Opinión*, Río Gallegos, 6 y 14-9-73.

⁸ José I. Rucci era el Secretario General de la CGT y la organización armada peronista Montoneros asumió la responsabilidad del hecho dos días después de las elecciones generales que consagró a Perón como Presidente de la República.

⁹ Diario *La Nación*, Buenos Aires, 6-10-73.

deslegitimantes avalados por el mismo jefe de Estado y líder del partido gobernante. En la Orden Reservada impartida a los delegados del Movimiento Justicialista de las provincias se instalaba enfáticamente la noción de “guerra” contra “grupos marxistas, terroristas y subversivos”. Para Perón, debía darse la reestructuración de los equipos de gobierno bajo la consigna de que debían ser “homogéneos y capaces, desterrando de una vez por todas las discrepancias”. De esta forma, el mismo Presidente de la Nación habilitaba el marco necesario para ultimar la ofensiva tendiente a desplazar a los sectores disruptivos del peronismo y “depurar los cuadros de la administración de aquellos elementos adscriptos a la tendencia revolucionaria”.¹⁰ Esta política abarcó desde la reestructuración partidaria, la reorganización de los cuadros de gobierno y la alianza con los sectores ortodoxos del movimiento obrero, afectando a diferentes frentes internos: las administraciones provinciales, las universidades, los sindicatos y el propio partido gobernante, acompañando este proceso con la modificación de la estructura normativa que implicó la reforma de la Ley de Asociaciones Profesionales¹¹, la sanción de la Ley de Prescindibilidad¹² y la reforma del Código Penal.¹³ Los objetivos finales procuraban la depuración ideológica, la desmovilización política y el disciplinamiento de los actores sociales.

Perón regresaba, de este modo, con el programa del “viejo peronismo”, dispuesto a retomar la ortodoxia doctrinaria para dirimir el conflicto política dentro del movimiento. Los partidarios de la “Patria peronista” –dirigentes gremiales y quienes habían rodeado al viejo líder- debían recuperar espacios en desmedro de los sectores de la izquierda, y la “columna vertebral del movimiento” y los “viejos peronistas” antes menoscabados debían desplazar a la ahora llamada “muchachada apresurada.”

El enemigo “traidor” contra los “compañeros gobernadores”

¹⁰ Véase LLAMBI, Benito: *Medio siglo de política y diplomacia (Memorias)*, Buenos Aires, Editorial Corregidor, 1997.

¹¹ La Ley, de noviembre de 1973, consolidó la representación gremial centralizada por sector de actividad. Incluía la extensión de los cargos electivos de dos a cuatro años y otorgaba a los sindicatos centrales el poder de intervenir a los sindicatos locales. Esto implicaba la delegación de un importante recurso de poder a la conducción de la CGT nacional.

¹² El 1º de noviembre fue aprobada la Ley 20.649, conocida como de Prescindibilidad. Establecía un régimen de bajas para empleados de la administración nacional, empresas estatales y otros organismos del Estado, sin causa mediante y con la sola indemnización de un mes de salario.

¹³ La reforma del Código Penal, enero de 1974, tuvo por objetivo acentuar el rigor de las penas por delitos políticos e introdujo nuevas figuras delictivas (secuestros, cobro de rescate y terrorismo). El envío desde el Poder Ejecutivo del proyecto buscaba dotar al gobierno de un instrumento legal que lo habilitara para la represión del accionar guerrillero y controlar a las organizaciones de la extrema izquierda. Ocho diputados nacionales del peronismo renunciaron a sus bancas por discrepar con los contenidos de la Ley. Entre ellos, se destacaron dos diputados por Córdoba alineados a la Juventud Peronista: Roberto Vidaña y Rodolfo Vittar.

Frente a los conflictos internos del peronismo, ¿Cuál fue la posición de la Juventud Peronista? ¿Cómo eran calificados los gobernadores que contaban con el apoyo de la JP? ¿Qué lectura realizaban de los conflictos provinciales: quienes eran definidos como enemigos y quiénes integraban el *nosotros*? ¿Qué posiciones enunciativas asumieron ante las intervenciones federales?

Recordemos en primer lugar que los actores en disputa concebían el campo político como arena de confrontación de relaciones de fuerza y contraposición de intereses donde se libraban intensas luchas por conquistar el poder. Esta forma de pensar y razonar respondía, de alguna manera, a las coordenadas generales del pensamiento político de los años setenta, atravesada por el enfrentamiento bipolar de la guerra fría. Admitía la confrontación, la división, la exclusión, donde el *otro*, el adversario, resultaba un enemigo antagónico al que había que eliminar. En términos de Pilar Calveiro, la lógica bipolar promovió una racionalidad binaria y su forma de expansión y/o defensa, fue la guerra.¹⁴

Desde esta perspectiva, los conflictos provinciales eran analizados bajo un esquema discursivo dicotómico y binario, como expresión de conflicto entre dos importantes bloques políticos, en el cual quedaban definidos claramente los antagonistas: amigos y enemigos, el *nosotros* inclusivo y el *otro* excluyente. Pero, a diferencia, de los términos de la disyuntiva internacional, donde la lucha era entre dos bloques hegemónicos de poder, el capitalismo y el socialismo, en las claves discursivas de la Juventud Peronista, la lucha se libraba entre el colectivo *pueblo*, depositario y guardián de los intereses de la nación y, el *antipueblo*, equivalente a los valores antinacionales y vende patria. En este conflicto, la Juventud Peronista se identificaba con las luchas del pueblo de quien se sentía depositaria de sus valores más nobles y a quien había acompañado en sus luchas durante toda la larga historia del país.¹⁵

Este complejo dispositivo le permitía a la JP apropiarse de la verdadera identidad peronista, difundir y denunciar lo que, en su lectura, estaba realmente sucediendo en el campo popular, con el objetivo de dar visibilidad a las intenciones del *otro* e identificar a los traidores, es decir a aquellos que quebrantaban la lealtad que se debía tener hacia el pueblo peronista, en otras palabras, señalar, a los que pervertían y corrompían la naturaleza del vínculo Perón/pueblo.

¹⁴ CALVEIRO, Pilar, "Antiguos y nuevos sentidos de la política y la violencia", *Lucha Armada*, Año 1, N°4, 2005.

¹⁵ Al respecto, véase SLIPAK, Daniela, "En busca del origen. La lectura de la experiencia peronista en las revistas *El Descamisado* y *La Causa Peronista*", ponencia presentada en las V Jornadas de Jóvenes Investigadores, Instituto de Investigaciones Gino Germani, FCS-UBA, Buenos Aires, 2009. Cabe reseñar que a partir del número 10, la revista *El Descamisado* publicó una historieta en la que narraba, de forma lineal, la historia política y social de la Argentina. El relato allí construido articulaba, desde la época del virreinato hasta 1973, el conflicto central de la historia argentina atravesado por dos grandes fuerzas de permanente enfrentamiento: de un lado el pueblo (la patria) y del otro, el antipueblo (el imperialismo, la oligarquía).

Ahora bien, ¿quienes formaban parte del colectivo *nosotros*? Efectivamente, eran los compañeros leales, es decir, aquellos con quienes se compartía los mismos objetivos, valores, intereses, el mismo sentido de pertenencia a una comunidad más amplia, unidos por lazos intersubjetivos de correspondencia y lealtad. Eran, también, los que luchaban por las causas populares, los que se ubicaban del lado del pueblo. En este lugar tenían cabida los gobernadores Jorge Cepernic, Miguel Ragone, Ricardo Obregón Cano, Alberto Martínez Baca, Oscar Bidegaín, Antenor Gauna, mandatarios que habían triunfado gracias al voto popular. Pero su legitimidad como compañero no sólo reposaba en el triunfo electoral, sino también en las acciones emprendidas a favor del bienestar del pueblo y por la designación de figuras estrechamente vinculadas a la JP en los equipos de gobierno. Así por ejemplo, podemos citar los siguientes textos demostrativos:

“El atacado en Mendoza es el pueblo expresado en la persona de su gobernador, el compañero Martínez Baca, nominado por el propio General Perón que cuenta con el apoyo de la JP y las auténticas organizaciones peronistas laborales, estudiantiles y barriales (...). Confió el Ministerio de Gobierno al compañero Eduardo Zannoni y el de Educación, al compañero Francisco Reig, este último de reconocidos méritos docentes confirmados por el ministro Taiana al nombrarlo vicepresidente del Consejo Federal de Educación.

(...) Desde que el gobernador, compañero Miguel Ragone, ha dispuesto intervenir, dicen los campesinos, las cosas empiezan a cambiar.”¹⁶

“A dos meses del Gobierno Popular del doctor Ragone, ha puesto en marcha medidas tales como camiones frigoríficos que vendrán a buscar el pescado para ser distribuido en las ciudades, el reconocimiento, con títulos de propiedad de sus tierras, la formación de enfermeros indígenas en cada toldería. Estas medidas están produciendo sus efectos, a favor y contra, por parte de los grandes terratenientes que ven estas medidas la embrionaria desaparición “de su divino y sangriento poder terrenal”. Esto también explica por qué el doctor Ragone y su equipo ministerial son para la oligarquía salteña los enemigos a eliminar por cualquier medio. Para sus fines, cuentan con radios, diarios locales y porteños, sectores de la iglesia local.”¹⁷

¹⁶ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 24, 30-10-73

¹⁶ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 21, 9-10-73

¹⁷ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N°11, 31-7-73

“Lo que también está claro, es que Gauna permitió y apoyó las medidas populares y fundamentales que el gabinete de Agricultura produjo: el decreto 408 (que fija la revisión de las adjudicaciones de tierras a los militares (sic), y la sanción de la ley 339, que reglamente la expropiación de 49 mil hectáreas, de las que 20 mil serán destinadas a colonización (...)) La JP acepta participar de esta nueva etapa política: la gestión del compañero ministro Pedrozo, el subsecretario, la dirección de Tierras y otros funcionarios leales, permite en poco tiempo la profundización de la política agraria, con la participación de las Ligas Agrarias en la Dirección de Tierras y otras secretarías claves.”¹⁸

“Ragone, Obregón Cano, Martínez Baca, Cepernic, gobernadores elegidos por el pueblo peronista. Ganaron sus puestos legítimamente. Una avalancha de votos los consagró. Pero los burócratas sindicales y políticos los acusan de “elementos infiltrados”.¹⁹

En cada una de las notas, referencias o intervenciones referidas a las provincias, se reforzaba la idea de que estos gobernadores no eran los “infiltrados”, sino por el contrario, eran atacados por los “traidores” al movimiento peronista. Los traidores eran aquellos que en algún momento habían compartido algo, habían formado parte de una comunidad amplia de intereses comunes y luego, quebrantaron esa fidelidad o lealtad que debían guardar. Rompieron el pacto o el compromiso de los mandamientos peronistas y se pasaron a las filas del enemigo.

¿Por qué pensarlos en términos de traidores?, ¿Por qué la descalificación del enemigo se realizaba desde ese lugar? Los traidores eran los obsecuentes del régimen, los que habían negociado con los gobiernos de turno durante la proscripción del peronismo, los que no defendían los intereses del pueblo trabajador. Sin embargo, este enemigo era un enemigo interno. En términos de Silvia Sigal y Eliseo Verón, eso significaba que el enemigo se encontraba dentro del colectivo de identificación. El enemigo interno era aquél que se decía, por supuesto, peronista, y proclamaba, como todos los demás, su lealtad al líder. Pero se trataba de alguien que no era lo que decía ser, que no hacía lo que decía hacer, en resumen: se trataba de alguien que no hacía lo que Perón decía que había que hacer.²⁰

Ciertamente, la contracara de la traición era precisamente la lealtad. Un concepto polisémico y caro para la liturgia y la praxis política peronista. Como bien lo ha señalado el trabajo de Fernando Balbi, el término lealtad lleva

¹⁸ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 26, 13-11-73

¹⁹ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 39, 12-2-74

²⁰ SIGAL, Silvia y VERON, Eliseo, *Perón o Muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Buenos Aires, Legasa, 1986, p. 141

implícita la referencia a algún tipo de relación personal, de carácter moral y recíproco. La lealtad, en tanto virtud o cualidad inherente a las relaciones entre compañeros, podía ser dirigida a varios objetos al mismo tiempo: Movimiento, Partido, Doctrina Nacional Justicialista, Patria, Nación, Pueblo Argentino y, por cierto, al mismo Perón.²¹

Esta construcción del relato, le permitía a la JP arrogarse la misión de identificar a los enemigos, y ubicarse como combatientes del y para el Pueblo. Los enemigos “apretaban” a los gobernadores y obstaculizaban las acciones del gobierno. De allí, que la Juventud se proponía identificarlos, denunciarlos, develarlos, hacer visibles sus intereses, los que, por supuesto, eran extraños o contrarios a los del Pueblo. Recordemos que en el discurso peronista las entidades Perón, pueblo y patria eran inseparables y homologables, no dejando lugar al adversario. En todo caso, el único lugar imaginable, como afirma Sigal y Verón, era la antipatria o el antipueblo.

Para la JP, en los gobiernos provinciales, el enemigo estaba corporizado en la figura del vicegobernador. En casi todas las provincias hubo claras disidencias y rupturas entre gobernador y vice (Formosa, Antenor Gauna con Ausberto Ortíz, Mendoza, Alberto Martínez Baca con Carlos Mendoza, Salta, Miguel Ragone con Olivio Ríos y en Santa Cruz, Jorge Cepernic con Eulalio Encalada).

En cuatro de ellas se produjeron conflictos entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo con capacidad de veto mutuo y, en dos de ellas, Formosa y Mendoza los gobernadores fueron sometidos a un juicio político promovido por legisladores de su propio partido. Al respecto, resulta ilustrativa la nota de *El Descamisado* N°24:

“Resulta que desde que llegamos al gobierno hay vicegobernadores que no hacen otra cosa que joder. El que empezó fue el tano Calabró. Con la excusa de echar a los bichos quería nombrar a amigos suyos en la presidencia del Banco de la Provincia, en la Dirección de Hipódromos y en la Jefatura de Policía (...) En Mendoza tampoco tardaron en empezar a molestar. Entre el gordo Mendoza (el vicegobernador) y el petiso Fiorentini (el secretario general de la CGT regional) se las ingenieron para hacerle la vida imposible al gobernador Martínez Baca (...) Y Agustín Cuello, el de Santa Fe. Cierto que le resultaba difícil acusar a Silvestre Begnis (que ni siquiera es peronista) de ser un gobernador guerrillero (...) En Salta pasa lo mismo, aunque no es a través del vicegobernador: la regional de la CGT directamente es la que dirige los ataques contra el gobernador Miguel Ragone Formosa y Tucumán no son excepciones a esta regla. En estas provincias son las legislaturas, con gran

²¹ BALBI, Fernando: *De leales...* cit.

participación de los diputados y senadores provenientes de la rama gremial, las que provocan los problemas. Pero ya está claro para todos. Para el pueblo y para Perón. Son ellos los violentos, son ellos los que entorpecen el gobierno de reconstrucción y liberación. Son ellos el enemigo.”

Pero no bastaba con identificarlos, sino que además era necesario develar sus objetivos, hacerlos visibles, demostrar los recurrentes gestos y comportamientos que les permitían afirmar, con firmeza, su traición. Así, la JP se preguntaba:

“Pero ¿qué es lo que buscan estos señores?

En todos los casos, obviamente, intentan lograr mayor poder en la provincia y en el aparato del gobierno. Más manija, una porción más grande del queso (cuando no el queso entero). Y los métodos. Estos señores que durante la dictadura militar no fueron capaces de ocupar una sola fábrica en conflicto, ahora resulta que son machos para ocupar la Casa de Gobierno de Salta. Claro que no lo hacen contra un gobernador de la dictadura, sino contra un peronista elegido por el voto popular. Los que no pusieron un caño en 18 años de resistencia contra los gobiernos del gorilaje, ahora ponen una bomba en el despacho del gobernador peronista de Mendoza. Los que corrían presurosos ante el primer llamado de Onganía, Levingston o Lanusse, ahora renuncian a sus cargos porque “no se respeta la doctrina peronista” (...) ¿Hay que agregar más acaso?”

El texto continúa con la descripción de los métodos de los traidores, interpretados como parte de un comportamiento que explicaría la colaboración con los gobiernos de turno, con el gobierno de la dictadura de la Revolución Argentina de 1966 y con la masacre de Ezeiza, conducta, que a la lectura de la JP, sólo perseguía como único interés la defensa de sus posiciones personales en la gran “manija” del poder.

“Ya está bastante claro. Estos señores son los que perdieron en el Congreso del 15 de diciembre donde se eligió la fórmula ordenada por Perón, Cámpora- Lima. Con la excusa de insistir en la candidatura de Perón (...), querían imponer un candidato negociado con Lanusse. Y perdieron. Entonces decidieron recuperar posiciones. A partir del 11 de marzo se lanzaron a una campaña desesperada para lograr mayor porción de la manija. (El tano Calabro recorría la provincia diciendo que a Bidegain se lo “comía en pocos meses). Ya después del 25 de mayo les resultó más fácil. A los recursos con los que siempre contaron se les sumaba la guita que podrían afanar en las legislaturas (para mantener matones y financiar campañas de propaganda y bandas armadas) con la excusa de los gastos de representación y los viáticos, los proyectos que podían entorpecer

desde sus bancas y las facilidades que la inserción en el aparato del estado. Les fue fácil entonces colaborar en la masacre del 20 de junio en Ezeiza (no sea que Perón se junte con los trabajadores).”²²

Los traidores que habían colaborado con los gobiernos dictatoriales y aceptado la represión al pueblo trabajador, eran los mismos que ahora también estaban apretando a los gobernadores legítimamente elegidos por el voto popular:

“Pero esto no es lo más importante. El temor que cunde en el peronismo de Santa Cruz es que estén apretando a su gobernador extrañas presiones, para impedir que se expropien las gigantescas estancia británicas que dominan la economía santacruceña y controlan la entrada del estrecho de Magallanes”.²³

“Pero a cambio del apoyo, vienen las exigencias: la CGT se asegura, a través de Ortiz, la vicegubernación y pide también el más importante de los ministerios, el de Agricultura y Ganadería, para el que se designa a Evaristo Palacios (...). Esa “alianza pegada con saliva”, no dura mucho tiempo. El gobernador Gauna comienza a ser “apretado” por la burocracia sindical y un hecho nimio – la negativa de Palacios a designar a un director propuesto por el gobernador- provoca el comienzo de la crisis”.²⁴

Frente a todas estas maniobras de “traición” que la Juventud se encargaba de develar sistemáticamente, prescribían un deber o exigencia inexcusables:

“Compañero Gobernador, nos hemos hecho 1.100 kms desde Mendoza para acompañarlo en la Capital y en sus gestiones ante el compañero Solano Lima y el ministro Llambí. Representamos a 116 Unidades Básicas de la provincia, a la JP y a los sindicatos más importantes de Mendoza. No le pedimos, compañero Gobernador, le exigimos que no afloje. Le exigimos que no toque a ningún compañero del gabinete y mucho menos bajo presiones. Si es necesario que nos vengamos todos los peronistas leales de Mendoza a la Capital para demostrar que el pueblo apoya a un gobernador que se sacrifica por su pueblo, lo vamos a hacer”.²⁵

La exigencia tenía un punto de apoyo, la movilización de la juventud. Se trataba de un recurso político de acción, de defensa, de amenaza y de demostración de fuerza. El conflicto se resolvía entonces, con la gente en la calle. Era un acto en sí mismo, que condensaba la fuerza del discurso, capaz de doblegar voluntades y forzar a los “otros” a retroceder:

²² Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 24, 30-10-73.

²³ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 12, 7-8-73.

²⁴ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 26, 13-11-73

²⁵ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 24, 30-10-73.

“La Juventud Peronista llama a la movilización en cada barrio, en cada fábrica, en cada facultad o lugar de trabajo para combatir a estos personeros del régimen gorila derrotado el 11 de marzo”.²⁶

“Sacaremos el pueblo a la calle en defensa de Ragone”²⁷

Ciertamente, y parafraseando a Fernando Balbi, mientras a los leales se los elogiaba y admiraba, a los traidores se los despreciaba y castigaba.²⁸ Esta operación cumplía al menos dos propósitos: por un lado, reconocer a los traidores, denunciarlos y reaccionar frente a ellos legítimamente y, por otra parte, exigir a los leales determinado comportamiento y conducta. Es decir, la disyuntiva terminaba siendo un factor eficaz de control y disciplinamiento hacia el interior de la misma JP, otorgándole al ejercicio y a la praxis política una dimensión estrictamente moral y emotiva.

El lugar de la contradicción: el alejamiento

Tal como hemos mencionado más arriba, ninguno de los gobernadores cuestionados provenía de la izquierda peronista. El apoyo mutuo fue más bien un juego de conveniencia política recíproca. Los mandatarios electos provinciales tuvieron o presentaron dificultades para apropiarse de la iniciativa política, producto de su autonomía relativa frente al liderazgo de Perón y de la precariedad de las coaliciones dominantes construidas. El mismo Presidente Perón había cuestionado a varios gobernadores por fomentar el “caos institucional”, el desorden público y la incorporación de “infiltrados” en áreas de gobierno. En sus palabras, era necesario desplazar a los infiltrados “con buena letra”, sin favorecer a los enemigos:

“El que toma ventaja es el enemigo y nosotros no lo tenemos que dejar. Sabemos que en varias provincias ha habido infiltrados y eso ha provocado problemas (...). Tenemos que hacerlo con buena letra sin favorecer a nuestros enemigos, sobre todo en las zonas como la de Córdoba que están un poco infectadas y que por lo tanto tenemos que tener cuidado.”²⁹

Los gobernadores se encontraron presionados, por un lado, por la demanda de una mayor radicalización de sus medidas políticas, y por el otro, por la exigencia para “desprenderse” de los sectores vinculados a la izquierda peronista y “alinearse” a la política nacional del presidente Perón. Entre uno y otro extremo, los mandatarios fueron perdiendo capacidad para resolver institucionalmente la crisis de gobernabilidad que afectaba a sus respectivas provincias, comprometiendo su propia credibilidad. Varios de ellos intentaron

²⁶ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 10, 24-7-73.

²⁷ Revista *El Descamisado*, Buenos Aires, Año I, N° 40, 19-2-74

²⁸ BALBI, Fernando *De leales...*, cit.

²⁹ Diario *La Voz del Interior*, Córdoba, 21-2-74.

recomponer las relaciones con el gobierno central y promovieron la modificación de los equipos ministeriales, desplazando a las figuras vinculadas a la JP.

El 18 de noviembre de 1973, a un mes de la asunción de Perón como presidente de la República, el parlamento nacional aprobó la intervención a la provincia de Formosa, cuando la legislatura provincial se avenía a discutir un proyecto de ley vinculado a la expropiación de tierras pertenecientes a varias sociedades anónimas. Poco tiempo después, y luego del ataque que realizó la organización guerrillera Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) al cuartel de Azul, provincia de Buenos Aires, Perón decidió desplazar del gobierno a los funcionarios relacionados con la *Tendencia* y “aniquilar cuanto antes a ese terrorismo criminal”. Para el Presidente no fue casual que las acciones de los grupos armados revolucionarios se produjeran en determinadas jurisdicciones: “Es indudable que ello obedece a una impunidad en la que las desaprensiones y la incapacidad lo hacen posible a lo que sería aún peor si mediara como se sospecha una tolerancia culposa.”³⁰ El gobernador de Buenos Aires fue prácticamente obligado a renunciar y, en su reemplazo, asumió el vicegobernador, Victorio Calabró. A fines de febrero de 1974 se produjo un golpe policial que destituyó al gobernador y vice de Córdoba, Ricardo Obregón Cano y Atilio López, respectivamente. Perón respondió con el proyecto de intervención a la provincia, aprobado días después del “navarrazo”. En abril del mismo año dio luz verde al inicio del juicio político al gobernador de Mendoza, Alberto Martínez Baca.³¹

En este proceso conflictivo en el que paralelamente el máximo líder partidario llevaba adelante una abierta exclusión del ala radicalizada del peronismo y los gobernadores vinculados a la JP procuraban reacomodar sus alianzas de gobierno, la Juventud Peronista modificó su discurso hacia los mandatarios provinciales. Comenzaron a calificarlos de “tibios”, “vacilantes”, “temerosos”, “negociadores”, que “arreglaban” sus asuntos desoyendo las voces del pueblo. Así, por ejemplo:

“Hace un año comenzó la ofensiva contra el gobierno de Martínez Baca. El vandorismo empezó cuestionando algunos funcionarios de JP. Martínez Baca aflojó cuando tenía todas las cartas en las manos. El vandorismo, en la figura del vicegobernador Mendoza, se lanza a fondo. En pocos meses logró descabezar al gobierno. Martínez Baca creyó que los paraba haciendo concesiones. Hoy no es gobernador, hoy está sometido a juicio.”³²

³⁰ Diario *La Voz del Interior*, Córdoba, 21-1-74.

³¹ Sobre los procesos políticos provinciales, véase SERVETTO, Alicia, 73/76..., cit.

³² Revista *La Causa Peronista* – Año I, N°5, 6-8-74.

“La experiencia de Córdoba demuestra que hay algunos errores que se pagan muy caros en política. El gobernador Obregón Cano era un gobernador popular pero, compañeros, así como nosotros lo hemos defendido y defendemos a un gobierno porque fue elegido por el pueblo, también le hacemos críticas. Dice que Obregón Cano cometió el error de negociar, cuando lo que tenía que haber hecho era movilizar y organizar. Ese error, compañeros, puede ser también el error del gobierno nacional. La experiencia de Córdoba nos enseña que sólo el pueblo salvará al pueblo.”³³

“El gobernador Obregón Cano parecía no darse cuenta de la situación. Con obstinación se empeñaba en desconocer lo que se estaba preparando. Confiaba en su capacidad de negociador, en sus diálogos con Lorenzo Miguel o con personeros del jerarca sindical. Tampoco dejaba de llamar a Benito Llambí, uno de los más directos inspiradores del golpe. Atilio López, más conectado con la realidad, trataba de convencerlo. Pero, en última instancia, se imponía la decisión de Obregón.”³⁴

“La figura política del gobernador Gauna es atacable para JP, que sufrió muchas de sus embestidas, pero no obstante entendemos que tenemos que estar firmes en la defensa, control y apoyo de este gobierno por el que el pueblo formoseño votó.”³⁵

En la misma línea se posicionaba también la Revista *Militancia peronista para la liberación*, dirigida por los abogados Rodolfo Ortega Peña y Eduardo Luis Duhalde vinculados a los agrupaciones de la Tendencia.

“Se refieren a la expectativa popular que despertó la fórmula de Obregón Cano y Atilio López. Plantean que la ofensiva de la derecha y la palabra Intervención comienzan a caminar juntas desde el primer día de gobierno. “Y esa sombra de la intervención –más intensa en el momento que daban el golpe contra Cámpora- en vez de actuar como acicate para un gobierno con tal aval popular desarrollar una política agresiva, obra como un dique frenador y paralizante. A la amenaza se responde con vacilación. Vacilación que será la característica de este gobierno con miedo”.³⁶

³³ Revista *El Descamisado*, Edición extra – 14-3-74.

³⁴ Revista *El Descamisado* – Año I, N°46, 2-4-74.

³⁵ Revista *El Descamisado* – Año I, N° 26, 13-11-73.

³⁶ Revista *Militancia Peronista para la Liberación*, Año I, N°15, 20-9-73.

Con el mismo tenor, Jesús Pérez, secretario general del gobierno de Salta, relata en su libro que la JP de esa provincia criticaba el giro “a la derecha” del gobierno de Ragone y que por los pasillos se escuchaba “El Doctor ya no se acuerda de todo lo que hemos luchado a su lado. Antes entrábamos al despacho como si fuera nuestra casa. Ahora parece que tuviéramos lepra.”³⁷

La distancia entre el discurso de *compañero gobernador* que estaba al lado de las causas populares al de la construcción de la figura de *negociadores* y *vacilantes* se explica en la misma línea de análisis: eran los que claudicaban ante el pueblo. Desde este lugar, la Juventud reforzó su posición de enunciador peronista renovando su compromiso con el “pueblo” y se arrogó las credenciales para hablar y actuar en nombre de él.

Ahora bien, cuando la Juventud comenzó a perder posiciones ¿cuál fue la respuesta? “sacar la gente a la calle”, “no aflojar” y confiar en la capacidad “organizativa y combativa del pueblo”. Pero, la apelación al colectivo “gente” se limitaba a la movilización de la propia juventud, es decir, su poder de convocatoria era exclusivamente autorreferencial. Sin embargo, la movilización como recurso de acción política, o, en su defecto, de demostración de fuerza, comenzó a ser inviable. La represión y la violencia invadieron todos los espacios de participación. La misma revista *El Descamisado* se hacía la pregunta ¿por qué no hubo reacción popular frente a los hechos del “navarrazo”?, a lo cual responden:

“Pero lo fundamental para el triunfo temporario de la reacción gorila fue la violencia y el amedrentamiento. El terror policial ganó la calle. Navarro y sus fachos controlaron el centro, bombardearon unidades básicas, secuestraron y encarcelaron a los militantes de JP, JTP y a funcionarios de gobierno. El pueblo no salió a la calle porque no es estúpido, porque cualquier movilización hubiera sido una masacre.”³⁸

En suma, el ala radicalizada del peronismo era desplazada de los puestos de gobierno, reduciendo de manera significativa los frentes de lucha. La ruptura decisiva fue el 1° de mayo de 1974 en la histórica Plaza de Mayo, cuando el Presidente Perón en ocasión de las celebraciones del Día del Trabajador tildó a la JP de “imberbes” y “estúpidos”. Días después, Perón disolvió por decreto la rama juvenil del Partido Justicialista.

A modo de cierre

Entre 1973 y 1974 la juventud peronista modificó su relación con los “gobernadores populares”. Del calificativo de “compañeros” se pasó a la

³⁷ PEREZ, Jesús Pérez *El Terco Miguel*, Salta, Ed. Artes impreso, 1994, p.50

³⁸ Revista *El Descamisado* – Año I, N° 42, 5-3-74

descalificación de “tibios”, “vacilantes” y “negociadores con la trenza liberal”. ¿Qué sucedió en el medio?

En rigor, el triunfo electoral tuvo distintos significados para los actores políticos de la época. Mientras para algunos era el fin de la proscripción y el comienzo de una etapa de “reconstrucción nacional”, para otros era el comienzo de la “revolución socialista” de la mano de la “juventud maravillosa”. Pese a que ninguno de ellos provenía de la izquierda peronista, mucho menos del ala revolucionaria, esta expectativa fue alentada durante la campaña electoral por varios de los gobernadores que luego terminarían desplazados por la intervención federal. Martínez Baca, Cepernic y el mismo Obregón Cano hicieron del discurso revolucionario su propio objetivo de gobierno. Apenas asumidos en sus funciones dieron señales de compromiso con los objetivos revolucionarios: Martínez Baca y Obregón Cano recibieron y homenajearon al presidente de Cuba, Osvaldo Dorticós; Cepernic y Obregón Cano recibieron a los máximos dirigentes de la izquierda revolucionaria en las respectivas Casas de Gobierno; Ragone recibió a los dirigentes de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES) en Salta y, en Formosa, Antenor Gauna, propiciaba la expropiación de tierras. Otro tanto hacía Bidegain en Buenos Aires, designando miembros de la JP en áreas importante de su gobierno.

No obstante, la euforia triunfalista dio paso al realismo político. La construcción del nuevo orden dependía ya no sobre la base de lo que era o de lo debía ser, sino sobre la base de lo que resultaba posible. Ni los gobernadores pretendían hacer de sus gobiernos la “patria socialista” –tampoco tenían margen político ni autonomía para concretarlo- ni Perón alentó los proyectos disruptivos que trastocaran los principios del reformismo nacionalista. Por el contrario, los gobernadores intentaron realinear las precarias relaciones de fuerza –tal el caso de Martínez Baca, Ragone y Cepernic- con el claro objetivo de evitar la intervención federal.

En menos de un año, la JP perdió aceleradamente posiciones en los equipos de gobierno tanto en el nivel nacional como en las provincias, debido, entre otras razones, a la purga ideológica que propició el mismo Perón hacia el interior del partido y a la ofensiva desatada por la burocracia sindical para controlar los espacios de poder.

En este sentido, la demanda de una mayor radicalización de las medidas no sólo operaba como dispositivo discursivo de presión para los “gobernantes populares” para torcer el giro de sus acciones o para arrastrarlos hacia su posición, sino que además la exigencia hacía imposible cualquier camino intermedio y bloqueaba cualquier otra solución política.

De allí que, para la Juventud, si la opción revolucionaria no era sostenida ni era viable por intermedio de los gobiernos “populares” quienes, en su lectura, prefirieron “traicionar” su propio mandato, la solución era retornar al lado del “pueblo” que siempre fue “leal”, “resistente” y “combativo”. Arrogarse la

palabra para hablar en nombre de y para el “pueblo” fue arrogarse también lo que definían como la auténtica identidad peronista.

La lealtad al pueblo requería de una determinada conducta y de un compromiso que debía ser demostrado y probado, no sólo a través de proclamas sino también de acciones. Se trataba de una ambigua y fina línea que separaba la confianza de la desconfianza, la lealtad de la traición. Los sentidos atribuidos a cada uno de estos términos dependían de, alguna forma, de una variada gama de interpretaciones vinculadas a las condiciones históricas de producción y a las tramas de las relaciones sociales en la que estaban insertos los actores en pugna.

Córdoba, Argentina, 9 de abril de 2012.